



REGLAMENTO 9 HOYOS

Año 2019

- 1.-** Podrán tomar parte en el Circuito los Socios del Club de Golf de Ingenieros Industriales.
- 2.-** Puntuarán para el Circuito las competiciones celebradas a lo largo del año que se encuentren incluidas en el Calendario Oficial del mismo.
- 3.-** Las Reglas de Competición serán las publicadas por el Royal & Ancient Club of St. Andrews, aceptadas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales de los campos en los que se disputen los torneos, así como las eventualmente fijadas por el Comité de Competición.
- 4.-** En todas las pruebas se saldrá de Barras Amarillas los caballeros y de Barras Rojas las señoras.
- 5.-** En cada Torneo del circuito se establecerán una clasificación única Hándicap.
- 6.-** La puntuación obtenida por el jugador en cada torneo y reflejada en su tarjeta debidamente firmada por jugador y marcador, se computará directamente a efectos de clasificación. Aquellos jugadores que por la circunstancia que fuera no completen el recorrido de 9 hoyos completarán su tarjeta anotando cero puntos (raya) en los hoyos no jugados. Salvo circunstancias excepcionales o invalidación de la prueba por defectos en el recorrido, todos los resultados se pasarán a Real Federación Española de Golf a efectos de actualización de los hándicaps.
- 7.-** Con el fin de primar la asistencia a las pruebas, los jugadores obtendrán un bonus de 2 puntos adicionales, siempre y cuando hayan iniciado el recorrido estipulado y en el plazo indicado. Estos puntos se verán reflejados en la clasificación de forma independientemente a los de las tarjetas
- 8.-** La duración máxima de estos torneos será de 3 horas, computadas desde la hora de salida hasta la hora de entrega de la tarjeta. La penalidad por infracción de esta regla es la descalificación y la pérdida del bonus correspondiente. Si a juicio del Comité de Competición existieran reincidencias en la duración de los partidos por encima de lo indicado, podrían tomarse medidas de limitación de inscripción, de los jugadores reincidentes, en estas competiciones.
- 9.-** Para la clasificación final de los Torneos de 9 hoyos sólo se computarán los 6 mejores resultados de cada jugador. La Clasificación Hándicap se verá incrementada con el total de puntos obtenidos por el bonus de asistencia obtenido en todos los partidos en que haya participado.

10.- En caso de empate se deshará atendiendo el siguiente criterio:

- 1º: Hándicap exacto al final del torneo. Primero el más bajo.
- 2º: Mejor suma de puntos en los tres últimos resultados.
- 3º: Mayor número de pruebas disputadas

11.- Al finalizar el circuito, se otorgará una copa al ganador y al primer ingeniero industrial clasificado, si no fuera el ganador.

Una vez obtenida la clasificación general antes citada, se asignarán 5 C\$ al último clasificado y 1 C\$ más al clasificado inmediatamente antes y así sucesivamente hasta llegar a la cabeza de la clasificación general. No obstante, esta cantidad podrá ser variada a fin de año en función de la situación financiera del Club, para asegurar el equilibrio presupuestario.

12.- Se permite que los Socios puedan inscribir en alguno de los torneos a invitados, sin derecho a que el resultado obtenido, por éstos, puntúe para la clasificación del Circuito.

13.- Las inscripciones a los torneos se realizarán a través de la página Web del Club. Se admitirán peticiones para constituir los partidos según preferencias personales, aunque favoreciendo la incorporación de dichas peticiones por parejas, o incluyendo un hándicap alto entre hándicaps más bajos, a excepción de los tres últimos torneos, en los que cuatro partidos se construirán agrupando a los 16 primeros jugadores del orden de la Clasificación Hándicap, incluyendo el bonus.

14.- Los participantes en cada torneo abonarán una cuota de inscripción de 6 € para Socios y de 10 € para invitados, independiente por e-mail a inscritos@golfcoiim.com, **antes del cierre de la inscripción**. Estos importes se pasarán al cobro por recibo bancario en la cuenta del Green Fee correspondiente. Este importe, así como los que se deriven de los posibles extras que hubiera en algún torneo (desplazamientos en bus, clinics...) se cargarán a todos los inscritos salvo baja comunicada del socio y con frecuencia trimestral. Las cuotas de inscripción de los invitados serán cargadas en la cuenta del socio que efectúe la invitación.

----- 000 -----

Las dudas sobre interpretación y procedimiento del presente Reglamento serán analizadas y resueltas por el Comité de Competición.

RECOMENDACIONES PARA ACELERAR EL JUEGO

- Levantar bola tan pronto como se evidencie que no se va a puntuar
- Jugar primero, y ayudar a buscar una bola después
- En las salidas, juega primero el que esté preparado
- Ante la menor duda jugar una bola provisional
- Dejar la bolsa en el lado del siguiente tee
- No apuntar los resultados ocupando el green jugado